

uscripcion en Gerona.

Por trimestre. . . . 16 rs.  
Postillon y Bo-  
letin oficial. . . 20 id.

# EL POSTILLON.

Fuera, franco el porte.

Por trimestre,  
Postillon. . . . 20 rs.  
Postillon y Bo-  
letin oficial. . . 50 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda de Grases, plaza de la Constitucion, donde se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Dourem.—La Bisbal, Administracion de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

## ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Policarpo ob. y mr. y Santa Paula viuda.  
MAÑANA. S. Jnan Crisostomo ob. y doctor,

CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia de las Bernardas. Mañana se hallarán en la misma Iglesia. La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 4 por la tarde.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 7 y 10 minutos de la mañana.  
Se pone á las 4 y 50 minutos de la tarde.

### TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . . 8 grados. . . . 5 grados.  
Al medio dia. . . 10 grados. . . . 6 grados.  
Al anocheecer. . . 8 grados. . . . 4 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana. Madrid Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras y Bascara.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas países strangeros, Figueras y Bascara.

## Madrid 18 de enero.

Contra lo que nos han anunciado nuestros corresponsales que siempre nos han dado pruebas de que acostumbran estar bien informados; contra las noticias que hemos leído recientemente en los periódicos de la frontera que por lo comun suelen mostrarse enterados de lo que pasa y de lo que se intenta por aquella parte del territorio vecino; contra lo que las personas mas autorizadas y mas al corriente de lo que suele tramarse entre los emigrados contra su pais; contra todos los sintomas que parecian indicar que los enemigos del trono y de la paz pública desistían por ahora de nuevas invasiones que por inútiles y por estériles para su triunfo apenas hay quien desconozca que son disparatadas; los revolucionarios de todas especies han invadido las provincias del Norte divididos en pequeñas partidas cuya fuerza total es muy escasa.

En esta nueva y loca intentona los trastornadores se presentan bajo un pie desgraciado, é inauguran su desvariada campaña bajo tristes auspicios.

Apenas hubo pisado nuestro suelo, en el que la lealtad y el valor son prendas que adornan á la generalidad, los decididos y activos migueletes

de Guipúzcoa han conseguido avistar una de las partidas de rebeldes, quienes cobardes y receloso buscaron su salvacion en huir dispersos, abandonando algunas armas y efectos y dejando en el campo á los menos ájiles y mas rezagados.

El insensato empeño de los rebeldes, esa loca intentona en un pais que han visto les rechaza y les persegue, ó son prueba de que los rebeldes conocen la critica situacion en que se halla Cabrera y tratan de infundir algun ánimo y alguna esperanza en sus desordenadas huéstes, ó llevan por mira el llamar sobre ellos la atencion del gobierno y ver si consiguen que una parte de las fuerzas que operan en Cataluña, sean destinadas á los puntos en que ellos se presentan, para favorecer de este modo al caudillo tortosino, ó son clara muestra de que los revolucionarios facciosos han perdido por completo la cabeza al venir por su voluntad á buscar el castigo de su rebeldia, ó significan que los gefes y directores de esos peligrosos ensayos, necesitaban hacer el que acaban de intentar, para tener un pretexto plausible á fin de quedarse con los cortos fondos que gentes ciegas é insensatas les hayan facilitado.

Sea cual fuere el móvil de esa conducta perversa y á todas luces indisculpable: puesto que no nos figuramos que el desvario de los motores de esa invasion esperen alcanzar el triunfo por tales medios; sea cual fuere la razon que haya impulsado á esos locos rebeldes á venir á turbar la paz en países que vivamente la desean y tenazmente la defenderán; la nueva intentona facciosa no puede inspirarnos el mas leve cuidado, ni siquiera el mas pequeño recelo.

Elios, los invasores, los rebeldes, son pocos; se presentan diseminados y temerosos; huyen de nuestros leales, y su idea no parece ser otra que la de intentar atraerse el pais, ó probar si hallan en él algunas simpatias, ó ver de distraer las fuerzas de nuestro ejército de ese principado, en el que es preciso matar pronto la rebelion, ó apropiarse algunas sumas que les hayan entregado á condicion de penetrar en nuestro pais.

Nosotros, los leales, somos muchos; andamos unidos y marchamos resueltos; buscamos á los rebeldes, y encaminándose nuestras miras y nuestros trabajos á conservar la paz al pais y libertarle de exacciones y de desgracias, tenemos las simpatias y el apoyo de los pueblos.

Estos, los pueblos leales y sensatos; se manifiestan animados de excelente espíritu; conocen su interés; comprenden lo que les conviene; recuer-

Jan cuan cara les ha costado la guerra y la lucha, y quieren la paz á tolo trance, rechazan á los facciosos, les combatirán con denuedo y no descansarán hasta obtener su desaparicion ó su esterminio.

Grande prueba de sinrazon y de delirio dan hoy dia, los que en circunstancias y con elementos como los que ligeramente reseñamos, cometen la insigne locura de venir á encender la guerra en un pais que la detesta, mucho mas teniendo que combatir con soldados tan leales y tan resueltos como los nuestros.

Si nada dice á esos insensatos el desastroso fin del general rebelde Alzáa, uno de los hombres mejor quistos, mas querido y de mayor prestigio en las provincias; uno de los gefes de mas valia personal y militar, de mas pericia y de mas prudencia entre los caullillos de Montemolin: si nada les dice el triste resultado que alcanzó su última invasion en Navarra, seguros estamos de que el tiempo vendrá muy pronto á probarles que sus proyectos son ensueños de imaginaciones calenturientas, que su inicua intencion es una insigne locura que les ha de valer un desengaño mas, saliendo librados lo mejor que ellos pueden librar.

No tardarán en ver los insensatos que el pais no les apoya, que en el pais no hallan simpatias, que el pais les rechaza, que el pais les persigue, que el pais quiere la paz que ellos en su desvario intentan destruir, que el pais odia la guerra que ellos en su dolirio tratan de encender, que el pais está bien hallado con su trabajo y con su bienestar, que ellos en su demencia hacen por reemplazar con desgracias y ruina aterradoras.

El ejemplo dado por los leales pueblos de la inclita Guipúzcoa en la todavia reciente y desgraciada invasion de Alzáa, el ejemplo que acaban de presentar al pais los valientes migueletes guipuzcoanos, será de seguro imitado por el pais, que debe ver y ve con razon sus enemigos mas encarnizados y crueles en los que intentan encender la guerra que es la destruccion de los habitantes, de la riqueza y del bienestar de aquellos pueblos.

Y vosotros los hombres de la revolucion y del desórden: vosotros los hombres de la tiranía y del horror; vosotros los perjuros y los desleales, y los que haceis causa comun con unos y otros; vosotros los pérfidos y los ingratos; vosotros los enemigos del pueblo que quereis arruinar, los enemigos de la Reina que os ha llamado y favorecido; vosotros que quereis sacrificar á vuestra ambicion el trono y el pais; vosotros los que intentais armar y poner en lucha al padre con el hijo, al hermano con el hermano; cuidad de que vuestra intencion y vuestro crimen no os cueste mas que un desengaño, que si no andais listos y precavidos fácil será que al fin pagueis la deuda que teneis con la sociedad, sirviendo de saludable escarmiento á los que se os parecen y quieran imitar vuestros culpables desvarios.

El baile de anoche en palacio estuvo brillante y ha sido uno de los mas animados y concurridos.

Nuestra graciosa Reina llamaba la atencion

por sus encantos, por su alegría, por su regío porte.

Asistió el principe de Babiera que se atraia las miradas de los concurrentes, aun con mas especialidad las de nuestras elegantes aristócratas. No es estraño: el principe es jóven, elegante, de un rubio agradable.

El baile ha terminado muy tarde.

La sociedad madrileña conservará gratisimos recuerdos de esta magnifica y muy agradable fiesta régia.

El señor ministro de Marina, marques de Molins, ha pasado una noche tranquila y hoy se halla notablemente aliviado.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto dictando diferentes determinaciones á fin de que el indulto general concedido por el decreto de 19 de noviembre último se aplique á todos los reos de la jurisdiccion militar susceptibles de esta gracia.

Ayer parece que visitaron al principe de Babiera la mayor parte de los individuos ó casi todos los que forman en esta corte el cuerpo diplomático, si bien no iban reunidos y oficialmente.

## Barcelona 22 de enero.

El Sr. brigadier Contreras tuvo la suerte de poder alcanzar en las inmediaciones de Balaguer al cabecilla Caragolet con su gavilla, y en un corto tiroteo pudo hacer á la faccion que huia despavorida, dos muertos y cogerle dos prisioneros.

=Hoy han salido de esta capital dos batallones que llegaron ayer con el objeto de cambiar los fusiles que tenian, por otros de piston que les fueron distribuidos. En su marcha llevan un convoy de fusiles de esta última calidad que serán dados á otros cuerpos. Este armamento no deja de ser sumamente ventajoso, pues no le daña la humedad que no pocas veces ha de arrostrar el soldado en una guerra como la presente.

=El jóven general de quien se han ocupado los periódicos madrileños estos últimos dias, con motivo de ciertos actos que hacen sospechar alguna afecion en sus facultades intelectuales, parece ser el general Portillo, que fué ministro de S. M. estos años últimos.

=Sabemos que los quince prisioneros que hizo la columna del coronel Bustos en el pueblo de Castellar, eran de la faccion republicana de Ballellarda á quien ademas mataron seis y le cogieron muchas armas y otros afectos y cinco caballos.

Segun se nos ha informado estuvo tan feliz y acertado el comandante D. Antonio Blanco Roda, gefe de las compañías de vanguardia, que á su serenidad y acierto se debieron los resultados de esta sorpresa, dirigida por el espresado coronel de carabineros, la que proporcionó tambien ademas de la dispersion de dicha gavilla la presentacion de tres facciosos de la misma al dia siguiente en Moncada.

=Vich 19 de enero.=Despues de la batida ve-

rificada en el Monseny; y cuyos detalles referí á vds. en mi carta de 14 en Palau Tordera, seguimos vigorosamente tras de Cabrera, el cual saliendo de Cánovas á toda prisa, y cruzando la carretera por la Garriga, fué á tomar algunas horas de descanso en Figaró; en donde se le incorporó Estartús con unos 200 hombres. = El 16 prosiguió el cabecilla carlista lo que se puede llamar fuga, por las ásperas sendas del pla de la Galga, seguido de cerca por el brigadier Manzano, en términos de verse obligado á fraccionarse por segunda vez en dos trozos.

Mientras el brigadier Manzano, continuaba la persecucion de uno de estos, en direccion de S. Pedor, el capitán general acudiendo rápidamente desde Centellas á Moyá, á los alcances de Cabrera, llegaba á Oló el 7, dos horas despues de la precipitada salida del enemigo. = Dividiendo allí el general Concha sus fuerzas, como en S. Feliu el 2.º de cazadores con alguna caballeria á las órdenes del coronel Buenaga, y él con el resto de la columna, se dirigió á Oristá en donde halló una partida de 50 hombres que la vanguardia al mando del coronel Cutre desalojó y dispersó bien pronto. = Desde Oristá la columna reunida marchó por las encumbradas montañas de Olost y Samboy á S. Quirse, en donde llegó el 18 á las 4 de la tarde, precisamente en el momento en que despues de haber visto marchar la columna del coronel Enchagúe, bajaba al pueblo la faccion de Sagaratal en número de 300 hombres. = Al avistarnos los facciosos ganaron á todo correr y en dispersion el estrecho de la escarpada sierra que conduce á Vidrá, y á pesar del ardor con que nuestros cazadores se lanzaron sobre el enemigo, hubo que detenerlos en su carretera para no gastar inútilmente sus esfuerzos.

= Trece dias hace que andamos en pos de las facciones sin tregua ni descanso; supongo que mañana permaneceremos aquí para rehacernos un poco de nuestras fatigas. (Fomento.)

## Valencia 19 de Enero.

Capitania general de los reinos de Valencia y Murcia. = Por comunicaciones del Sr. brigadier gefe de la línea del Ebro que se han recibido en esta capitania general, consta: que en los dias 14, 15 y 16 del actual se le presentaron implorando indulto 18 individuos de la faccion de Raga, y entre ellos un cuñado del cabecilla de su mayor confianza, habiéndosele manifestado por dichos presentados que el resto de la gavilla, reducida ya á muy poca fuerza, quedaba en los puertos de Tortosa en el mayor desaliento, y sin recurso alguno para poder subsistir, y que se les habia dicho por Raga en la noche del 15 que aquella seria la última que pasaria en los puertos.

El Excmo. Sr. general gobernador de Tortosa participa tambien al Excmo. Sr. Capitan general en escritos de 13 y 15 del actual haberse acogido á indulto en aquella plaza cinco individuos tres procedentes de la faccion de Raga y dos de la de Graells, que se halla á la otra parte del Ebro.

El Sr. brigadier D. Juan Cabañero en parte del 12 da cuenta igualmente de haberse presentado en Caspe dos facciosos de la gavilla de Benito Lluís, existente en la izquierda del Ebro, y que habiendo sabido por ellos que habian pasado á la derecha con el titulado teniente D. José Layel con encargo de organizar una faccion, mandó una fuerza en persecucion del último, el cual fué capturado en la masia de Panivino.

De la faccion que se levantó en la parte de Ludente, no han podido adquirir noticia alguna las fuerzas destinadas á perseguirla, ni la hay tampoco de que se haya dejado ver en los pueblos de la sierra, infiriéndose de ello por los gefes de columna que se haya disuelto ó ocultado en las escabrosidades de la referida sierra para salvarse.

Lo que por disposicion de S. E. se hace público en los diarios de esta capital para noticia y satisfacion de sus leales habitantes. Valencia 18 de enero de 1849. = El coronel gefe interino de E. M. Joaquin de Souza. (D. M. de V.)

## Gerona 23 de enero.

Nada se sabe hoy de facciosos. Continúa el bloqueo, apaleando los bloqueadores á las personas que encuentran dirigiéndose á esta ciudad aunque no traigan víveres.

Se está ya construyendo la torre telegráfica en San Miquel.

Desde anteayer noche que ha vuelto el agua de la acequia Monar.

## AVISOS.

### VIC CONSULAT DE FRANCE EN ROSAS.

El dos de febrero próximo á las diez de la mañana se venderán á pública subasta en la presente villa por el abajo firmado Vice-cónsul de Francia, con intervencion del señor administrador de la Aduana, la arboladura completa y varios enseres de madera del bergantin francés la Sophia de doscientas toneladas, naufragado en la playa de San Pedro Pescador de esta bahia; cuya venta se efectuará á favor del mas beneficioso postor siendo admisible la postura, quedando á cargo del comprador el pago de derechos á la Hacienda, asi que los del subastador.

Rosas 19 enero de 1849. = Fernando Arola.

### Loterías Nacionales.

Administracion Subalterna. = Número 1006.

Habiéndose recibido ya los números sorteados de la estraccion del día 15 enero corriente, sin haber llegado antes los pagarés correspondientes á dicha estraccion y dando cumplimiento á lo dispuesto por la direccion general del ramo en circular de 27 setiembre de 1837, se avisa á los jugadores para que se sirvan pasar á esta administracion á recojer sus respectivas puestas.

Gerona 23 enero de 1849. = Joaquin Forgas.

### Administracion Principal de Loterías Nacionales de la provincia.

Los billetes recibidos para el sorteo que debe

4  
verificarse el día 8 de febrero próximo son de á cuatro duros el entero, y estarán de venta en las administraciones de la provincia hasta el 7 del mismo, si antes no quedan espendidos.

Los sugetos que juegan número fijo se servirán mandar recoger sus respectivos billetes por todo el día 3 del espresado mes, de no verificarlo se esponen á quedar sin ellos.

Gerona 24 enero 1849. = Narciso Martí y Serra.

**Sociedad médica general de Socorros mútuos. = Comisión provincial de Gerona.**

El socio D. Estevan Canet y Pastor, profesor de medicina y cirugía, residente en la villa de S. Felio de Guixols de esta misma provincia, ha acudido á esta Comisión provincial esponiendo su estado de imposibilidad para ejercer la profesión á consecuencia de hemoptysis, y reclamado por consiguiente la pensión de jubilación que los estatutos conceden á los que se hallan en su caso.

D. Estevan Canet se inscribió en esta misma comisión el día 15 de abril de 1844, diciendo haber nacido en valle de Aro el día 16 de junio de 1818 y que por lo tanto tenia 25 años al inscribirse.

La comisión provincial publica este anuncio en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 170 de los estatutos á fin de que si algun socio tuviese noticia de cualquiera circunstancia contra la exactitud de los datos aducidos por el reclamante, ó contra el derecho que alega para el goce de la pensión, lo comunique dentro del término de un mes al suscrito secretario de la comisión residente en esta misma ciudad.

Gerona 25 de enero de 1849. = Salvio Olu secretario.

## LA PATRIA

Periódico monárquico liberal de la tarde.  
Se publica en Madrid desde primero de enero de 1849. Precios un mes 16 rs. tres 45.

## FEBRERO.

ARREGLADO Á LA LEGISLACION Y PRÁCTICA VIGENTES.

por

## UNA SOCIEDAD DE ABOGADOS.

### PLAN DE LA OBRA.

La edición será económica y al alcance de todas las fortunas: contendrá cuanto se halla vigente en la legislación, desde lo más remoto á lo más moderno, con abundantes formularios de toda clase de escrituras, pedimentos, notificaciones, autos, sentencias y demás actos judiciales y estrajudiciales. De modo que el magistrado, el juez, el abogado, el notario, el escribano y el procurador tendrán en ella una biblioteca completa de legislación y jurisprudencia, y con su solo auxilio podrán ejercer sus respectivas profesiones en cual-

quier punto de la Península y de América.  
Como más urgente en la actualidad, empezaremos por la legislación penal, insertando el código con sus correspondientes definiciones y comentarios para facilitar su inteligencia á los cursantes y la aplicación en los tribunales.

Seguiremos por la civil, administrativa, mercantil, y eclesiástica, finalizando con los procedimientos ó tramitación de los negocios judiciales en todos los ramos.

Ha de tardar todavía mucho tiempo en publicarse el código civil y el de procedimientos, pero cuando se publiquen los daremos por suplemento á los suscritores con los correspondientes comentarios.

Para la redacción de esta obra hemos tenido á la vista todos los códigos, leyes y reales decretos de España; el famoso Tratado de la legislación universal de España é Indias; las obras de Potier, Domat, Vinnio, Ortoaln, Cabarrubias, Conde de la Cañada, Van-Espen, Walter, Pardessus, Escriche, Zuñiga y demás autores modernos.

### CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Esta obra será sumamente barata. Constará de siete tomos y para facilitar su adquisición á los cursantes de leyes y de notaria se publicará por entregas de tres pliegos, ó sean de 48 páginas de impresión, del tamaño, papel y letra iguales á los del prospecto. De modo que componiéndose cada tomo de ocho entregas vendrá á costar toda la obra unos seis duros, al paso que las ediciones anteriores cuestan de dos á trescientos reales.

Saldrán cuando menos cuatro entregas mensuales, y el precio de cada una será el de 2 reales en Barcelona y 2.172 en las provincias francas de portes.

Se dan los prospectos gratis en los puntos de suscripción.

Se suscribe en la librería de la Viuda Grasses.

## MEMORIAS

Funcion extraordinaria para el sábado 27 del corriente, á beneficio de D. Mariano Luque.

Primero. La orquesta tocará á telon corrido la brillante sinfonia de *Juana de Arco*. = Segundo. Abrirá la escena el grandioso drama en 5 actos y en verso del célebre Zorrilla, denominado:

**EL ZAPATERO Y EL REY.** (1.ª parte)

Tercero. Fuerzas, grupos y posiciones académicas por los Sres. aficionados que tantos aplausos obtuvieron en el último beneficio acompañándoles esta vez el aficionado D. Miguel Bosch. = Cuarto.

El Sr. Fratello di Populi, se presentará á cantar con la sorprendente voz de tiple, al piano forte, las piezas que á continuación se espresan; = 1.ª *La Romanza de Ana Bol-na.* = 2.ª *Segunda Aria de la Gemma.* = 3.ª *Primera Aria de la Gemma* = 4.ª *Final de la Norma* = Quinto y último. Se bailará un lindo *Padedú* con el que terminará la funcion.

Nota. Por la duración de la funcion se empezará á las 6 en punto.

EDITOR RESPONSABLE D. FELIX PAGÉS.  
Imprenta de la Viuda Grasses, Plaza de la Constitucion, frente las Casas Consistoriales.